

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2285 OLIVARERA PENINSULAR, S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad Olivarera Peninsular, S.A. (la "Sociedad") que tendrá lugar en Sevilla capital, en Avenida República Argentina, 9, en la notaría de D. Javier López Cano, el día 29 de junio de 2026, a las 11:00 horas en primera convocatoria y, en su caso, el día 30 de junio de 2026, a las 11:00 horas en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente,

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025, propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión social correspondiente a dicho ejercicio.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Aprobación del Acta de la Junta, y autorización, en su caso, para elevar a público los acuerdos adoptados.

Derecho de información

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta General, en particular, las preceptivas Cuentas Anuales y propuesta de aplicación del resultado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital.

Acta Notarial

De acuerdo con lo previsto en el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital, se prevé que el administrador único requiera la presencia de un notario para que levante acta notarial de la junta general de accionistas.

Sevilla, 11 de mayo de 2026.- El administrador único, Matteo Gasparini.

ID: A260020207-1